

## MENSAJE DEL PRESIDENTE

Vuelvo a saludaros desde este boletín, de nuevo con afecto, y también con la voluntad de comentar lo ocurrido este semestre, y contar algunas cosas que quizás no sepáis. Repasaremos, si queréis, un poco de todo: congresos, concursos, la prensa y la divulgación de la neurología, y cambios organizativos que pueden afectarnos o de los que somos protagonistas.

La segunda parte del año siempre viene cargada de congresos y actividades científicas. Los de mayor asistencia para la mayoría de los miembros de la SVN son las Reuniones Anuales, bien la propia de la SVN, o bien la de la SEN de Barcelona. Este año, las dos han adelantado un poco su fecha de celebración, y a mí, como creo que a la mayoría, me ha parecido bien y ha producido que el mes de Diciembre, el de Navidad, haya sido personalmente más razonable de lo que venía siendo habitual. La SVN también ha participado en el Curso Multidisciplinar que organizó la Sociedad Valenciana de Hipertensión Arterial y Riesgo Vascular, y apoyó las jornadas de epilepsia organizadas en Altea; para este próximo año, asimismo apoya la organización del V Curso de Neuropediatría que también organiza el Dr. Mulas, y las Jornadas de Sanidad Militar que se celebrarán próximamente en Valencia. Algunos aspectos de la pasada Reunión Anual de la SVN que celebramos en Alboraya, Valencia, los trata en una nota expresa el Dr. Parra que participó en su organización.

En aquella Reunión sabíamos todos cuando y cómo se llevaría a cabo la fase de concurso de la convocatoria de plazas para neurólogos de la Comunidad Valenciana. Una convocatoria de este tipo siempre es motivo de comentario. Esta, posiblemente, más que cualquier otra, por muchos motivos: por el número de plazas, un poco mayor del que venía siendo común las últimas ocasiones; por el hecho de no saber exactamente qué plazas eran las ofertadas; por las expectativas generadas de consolidación del lugar de trabajo, que en nuestra Comunidad no eran tan grandes como en el resto del Estado; no sé si por fin, por el método de evaluación. Finalmente, fui nombrado miembro del tribunal por la Conselleria. Personalmente me sorprendió. La Conselleria no venía obligada legalmente a nombrar representantes de las Sociedades científicas en los tribunales de este concurso. No obstante, desde el Instituto Médico Valenciano, como federación de sociedades científicas, se instó a la Conselleria a cumplir un acuerdo verbal previo de que las sociedades científicas nombraran representantes en los tribunales, y regular legalmente esa participación. Este compromiso, finalmente, tuvo un cumplimiento parcial en este concurso, ya que la Conselleria nombró solamente a parte de los representantes propuestos por las sociedades científicas. Como muestra, la SVN, que propuso al presidente y vicepresidente como vocales titular y suplente respectivamente, y finalmente el vicepresidente no fue nombrado. Otras sociedades científicas vieron como ninguno de sus representantes era nombrado (a veces por error propio, al proponer personas que legalmente no podían formar parte de los tribunales) y otros comprobaron como la Conselleria recogió totalmente su propuesta. El tribunal de Neurología ya conocéis que fue relativamente diligente y valoró todos los ejercicios en la primera quincena de Noviembre; pero por el anonimato que la administración ha impuesto y los mecanismos peculiares de la convocatoria no se han hecho públicos los resultados de la evaluación y no sabemos qué valoración tiene cada participante. Sería mejor que todo fuera más rápido, pero podemos ver que la convocatoria llevará hasta el final sus peculiaridades. La valoración en general tendrá que ser buena: seremos más neurólogos con estabilidad laboral para poder hacer mejor nuestro trabajo, defenderlo y promocionarlo.

Hemos procurado hacer un poco de marketing de la especialidad. Habréis podido verme en los mass-media con motivo de un curso de divulgación de neurología para no neurólogos, en el cual participó la SVN pero que organizó el Dr. Mulas para la SEN, o el día del Alzheimer, cuando el Canal 9 me sacó a la par que las cadenas estatales mostraban al Dr. Cacabelos, o quizá alguna otra vez. Hemos participado, como también muchos de vosotros habéis hecho, en actividades divulgativas: el citado cursillo de neurología para no neurólogos, una conferencia al público organizada por la AFA de Valencia, y especialmente en un proyecto de información al paciente que nos propuso el Instituto Médico Valenciano como mediador de la Conselleria, y que explicamos aparte por su posible uso como consentimiento informado. Pensamos continuar estas actividades promocionales o divulgativas, y tenemos proyectado, por una parte, la confección de un compendio de información al paciente sobre enfermedades neurológicas, en el cual todos estáis invitados a participar, y por otra, unas jornadas sobre trastornos cognitivos en neurología dedicado a personal sanitario no facultativo que presentamos a la EVES.

Volvemos a hacer la Asamblea Ordinaria en un sábado de invierno, como fue clásico. Avanzar la fecha puede ser oportuno porque este año hemos de celebrar otra Asamblea, Extraordinaria, para adaptar nuestros estatutos a la Ley Orgánica de Asociaciones, cosa que obligatoriamente hemos de hacer con el riesgo de quedar fuera de la ley si no lo hiciéramos. La idea de la Junta Directiva es hacerla coincidir con la Reunión Anual de modo que podamos llegar al quórum necesario para la modificación de acuerdo a los Estatutos vigentes. Os debo rogar atención ante este tema, y que participéis en la Asamblea que

oportunamente convocaremos, porque la adaptación de nuestros estatutos es una obligación legal que no podemos aplazar.

Finalmente, recogiendo la sugerencia de la Dra. Martín, que tan acertadamente presidió la SVN los pasados años, queremos elaborar una cartera de servicios de neurología, la cual puede tener un amplio uso como herramienta promocional de la especialidad a numerosos niveles. Actualmente la cartera es solamente un catálogo de prestaciones, pero creo que ya merece su presentación en el boletín. Espero poder presentaros el proyecto más avanzado en un futuro.

Bien, nada más. Sólo quiero despedirme afectuosamente y desear que nos encontremos, tan agradablemente como siempre, en la próxima Asamblea ordinaria el quince de febrero.

Miguel Baquero  
Presidente SVN